

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

Advertido un error sustancial en el procedimiento de contratación publicado mediante anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 84, del 12 de abril de 2011 para la adjudicación del contrato de redacción de Plan de Ordenación Municipal de Lominchar que afecta al pliego de cláusulas administrativas particulares,

Es por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 30 de 2007, de contratos del sector público,

Resuelvo:

Primero.-Suspender la licitación convocada mediante el anuncio citado anteriormente.

Segundo.-Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante para general conocimiento.

Lominchar 4 de mayo de 2011.- El Alcalde, Pablo Fontelos Diaz.

N.º I.-4997